

Base Legal:
Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-37, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.
Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.
Responsable de la actualización de la información:
SILVIA REYES Y EMMANUEL LOPEZ

31/05/2026

Fecha de actualización:

MAYO

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2395-0202
6. Nombre del representante legal	LUIS PEDRO FERNANDEZ SMITH
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2026 / 16-MARZO-2026
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 52-2026 / 16-MARZO-2026
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de implante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programada Anual	Cantidad Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado	Total Transferido		Ejecutado Acumulado
Gastos de Funcionamiento									
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	35	5	14.29%	24,500.00	9,800.00	-	0%
b)	Atención a pacientes nuevos	estudio	70	30	42.86%	154,000.00	61,600.00	36,330.00	24%
c)	Atención a pacientes en proceso	estudio	54	38	70.37%	486,000.00	194,400.00	55,161.50	11%
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	30	3	10.00%	930,000.00	372,000.00	26,539.53	3%
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	30	3	10.00%	1,581,000.00	632,400.00	50,439.28	3%
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	35	0	0.00%	130,200.00	52,080.00	-	0%
g)	Nefrectomía	procedimiento	3	0	0.00%	52,500.15	21,000.06	-	0%
h)	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	80	42	52.50%	2,552,549.60	1,021,019.84	220,906.27	9%
i)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	25	3	12.00%	89,250.25	35,700.10	13,840.00	16%
TOTAL			362	124	34%	6,000,000.00	2,400,000.00	403,216.58	7%



ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal: Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. Artículo 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023. Responsables de la actualización de la información: **SILVIA REYES Y EIMMANUEL LOPEZ**

Fecha de actualización: **31/05/2026**

MAYO

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACIÓN DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	LUIS PEDRO FERNANDEZ SMITH
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2026 / 16-MARZO-2026
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 52-2026 / 16-MARZO-2026
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de explante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												Acumulado			
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO																			
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Físico			0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
b)	Atención a pacientes nuevos	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	28,452.00	7,878.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,330.00
	Físico			0	4	8	12	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
c)	Atención a pacientes en proceso	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	22,444.50	32,717.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,161.50
	Físico			24	24	28	34	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	6,478.00	20,081.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,559.53
	Físico			0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	9,164.00	41,275.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,439.28
	Físico			0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Físico			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
g)	Nefrectomía	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Físico			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
h)	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	133,450.63	87,455.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	220,906.27
	Físico			34	34	35	35	42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42
i)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	13,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,840.00
	Físico			0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
TOTALES				58	62	71	87	94	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	405,216.58
				Financiero	0.00	0.00	0.00	199,989.13	203,227.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	405,216.58
				Físico															124



ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal: Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. Artículo 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.
 Responsable de la actualización de la información: **SILVIA REYES Y EMMANUEL LOPEZ**

Fecha de actualización: **31/05/2026**

MAYO

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	LUIS PEDRO FERNANDEZ SMITH
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-18-2026 / 16-MARZO-2026
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 52-2026 / 16-MARZO-2026
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos, b) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de implante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)

Departamento	Municipio	IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										Observaciones
		Número de personas por rango de edad										
		Mujeres					Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más			
Guatemala	Guatemala		6	3	1		1	1				
Guatemala	Mixco		1	2	1		2	1				
Guatemala	Villa Nueva				2		4	1				
Guatemala	Villa Canales			3			1	2				
Guatemala	San José Pinula		4					2				
Guatemala	Chinaulta		1				1					
Guatemala	Amatitán		3	1	2	1	1					
Guatemala	Frajanes			1								
Guatemala	Santa Catarina Pinula		1	1			1					
Guatemala	Ciudad Vieja		1									
Sacatepéquez	Chimaltenango			1								
Chimaltenango	San Martín Jilotepeque		1					1				
Chimaltenango	San Pedro Yepocapa						2					
Chimaltenango	Tecpán		2	1			3		3			
Chimaltenango	Zaragoza											
Chimaltenango	Coatepeque			1								
Chimaltenango	Quezaltenango		1									
Totonicapán	Santa María Chiquimula						1					
Escuintla	Tiquisate		4	2								
Escuintla	Palín		3									
Jalapa	Jalapa											
Jalapa	Monjas							2				
Santa Rosa	Nueva Santa Rosa		1									
Huehuetenango	Huehuetenango					1						
Zacapa	Río Hondo						2					
Izabal	El Estor			1								
Retalhuleu	Champerico			1			1					
Suchitepéquez	San Bernardino		1									
San Marcos	Cuchú			1								
San Marcos	Tacaná						1					
Petén	Santa Ana		2									
TOTALES		0	32	18	5	2	20	11	6			94

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.
 Responsable de la actualización de la información:



Informe correspondiente al mes de: MAYO Fecha de actualización: 31/05/2026

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	LUIS PEDRO FERNANDEZ SMITH
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2026 / 16-MARZO-2026
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 52-2026 / 16-MARZO-2026
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-economicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de implante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.
1			
2			
3			
4			

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2	N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de gastos administrativos o de pago de servicios generales, todos los recursos son utilizados para la atención médica de los pacientes.		
3			
4			
TOTALES		Q	Q

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.


 Emmanuel López

 Fundación de AMOR Guatemala


 Silvia Reyes

 Fundación de AMOR Guatemala


 Luis Pedro Fernández Smith

 Fundación de AMOR Guatemala

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.